



C & C INFORMA

NUEVO FORMULARIO 140.

JFCA 116

Avisamos a nuestros Clientes del programa SU RENTA RECORRE versión 2015. Que una vez, hemos conocida la Resolución 000034 del pasado 27 de Marzo de 2015, en la cual se prescribe de manera oficial el Formulario 140 Impuesto sobre la Renta por Equidad CREE, y aun cuando la Resolución no incluyó de manera explícita el nuevo contenido y las instrucciones del formulario, ya tenemos lista la nueva versión del impuesto sobre la renta para la equidad CREE.

Que conscientes de la premura y los vencimientos tan cercanos hemos actualizado nuestro programa atendiendo el formulario que la DIAN ha subido al portal para ser diligenciado por los contribuyentes obligados a cumplir con este deber formal.

Por tanto. Si usted es Cliente (del programa 110) deberá proceder de la siguiente manera:

1. Nos debe enviar un correo al email jcorredor@corredorcardenas.co solicitando la actualización del programa Formulario 110 versión 2015. En este correo deberá indicar los datos de la persona que adquirió el programa.
2. A vuelta de correo le daremos las instrucciones para que descargue el programa debidamente actualizado.
3. Se recomienda que el programa sea instalado en el mismo computador donde usted haya hecho la descarga inicial. Ya que de hacerlo en otro computador se genera una nueva clave de instalación, y muy seguramente le podrá generar dificultades al momento de ser utilizado para trabajar sus declaraciones.

J. Fernando Corredor Alejo
C & C CONTADORES S.A.S.
Contador Público – Especialista en Gestión Tributaria
06 de abril de 2015

**** Este documento puede ser reproducido únicamente para fines académicos, pero el mismo, deberá indicar su fuente. Queda prohibida su reproducción parcial ó total con fines meramente económicos. A su vez, su contenido especialmente refleja un punto de vista personal y no admite asesoría"***